



## La relación entre homicidio doloso y otros delitos de alto impacto. México 2018-2019

*The relationship between intentional homicide and other high-impact crimes. Mexico 2018-2019*

Jorge Federico Márquez Muñoz\* / Pablo Armando González Ulloa\*\*

Recibido: 30 de enero, 2023. Aceptado: 6 de marzo, 2023.

---

### Resumen

Este texto busca encontrar la relación entre los homicidios dolosos y delitos de alto impacto, para ello, se establecen una serie de variables que permitirán encontrar esta relación, a su vez se toma en cuenta la estrategia del gobierno contra el crimen organizado iniciada durante el sexenio del Presidente Felipe Calderón, el cual muestra un aumento importante en los homicidios dolosos y es fundamental para explicar su relación con los delitos en el país. Este estudio viene acompañado de una serie de tablas cuyo índice principal es el de “violencia

\* Doctor en Ciencia Política por la UNAM. Profesor de Tiempo Completo adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Correo electrónico: jorgemarusa@gmail.com ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5189-0128>. Entre sus publicaciones destacan: *Anatomía de la Teoría Mimética*; *Los desafíos de la Gobernabilidad. El Crimen Organizado*; *Retos de la Gobernabilidad*; tres volúmenes de *Sociedad Poder y Violencia*; *Una Teoría Política del Agua*; *Envidia y Política* y *Las claves de la gobernabilidad*. Ha coordinado varios libros, entre ellos los dos volúmenes de *Grandes Teóricos de la Globalización*.

\*\* Doctor en Ciencia Política por la UNAM. Profesor de Tiempo Completo adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Correo electrónico: pgonzalezulloa@politicas.unam.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6362-8095>. Se ha desempeñado como académico en el Colegio de Veracruz y el Instituto Consorcio Clavijero. Recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) 2017. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Fue miembro representante de los sectores académico, profesional, científico y cultural ante el Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Ha escrito 24 artículos para libros y 20 más para revistas especializadas, en la categoría de artículos y reseñas de divulgación. Cuenta con 15 libros como coordinador, cuatro como autor único y cinco más como coautor. Actualmente se encuentra enfocado en estudios sobre democracia, cultura de la legalidad, multiculturalismo, globalización, embarazo adolescente, filosofía y teoría política y participación política.

global”, esto para reforzar los argumentos y analizar de manera cuantitativa los resultados de la relación entre los homicidios dolosos y delitos de alto impacto en cada estado del país.

**Palabras clave:** México, violencia global, crimen organizado, debilidad del Estado, acción gubernamental.

**Abstract** This text seeks to find the relationship between intentional homicides and high impact crimes, for this, a series of variables are established that will allow finding this relationship, in turn taking into account the government’s strategy against organized crime initiated during the six-year term of then President Felipe Calderón, a six-year term in which there is a significant increase in intentional homicides and is essential to explain its relationship with crimes in the country. This study is accompanied by a series of tables whose main index is that of “global violence”, this to reinforce the arguments and quantitatively analyze the results of the relationship between intentional homicides and high impact crimes in each state of the country.

**Key words:** Mexico, global violence, organized crime, State weakness, government action.

## INTRODUCCIÓN

Durante el sexenio del Presidente Felipe Calderón (2006-2012) algunos autores relacionaron la agresiva estrategia del gobierno contra el crimen organizado, con el escandaloso aumento de los homicidios dolosos. Joaquín Villalobos (2012), asesor del entonces Jefe del Ejecutivo, respondió que la mayoría de los muertos eran delincuentes que morían en enfrentamientos entre ellos. Con ello, daba dos argumentos en favor de dicha estrategia: moría gente que no se lo había buscado y además, mayoritariamente, no los mataba el gobierno. El artículo de Villalobos fue severamente criticado por Alejandro Hope (2012). Sin embargo, Hope no exploró la siguiente cuestión, que no fue planteada por Villalobos pero que creemos que deriva directamente de su estudio: si la mayor parte del alza en la tasa de homicidios dolosos se debe a que los criminales se matan entre sí, debieran entonces disminuir otros delitos de alto impacto, pues algunos de quienes los cometen, estarían muertos.

Para dar relieve a nuestro texto, veamos primero el estado del arte. El año pasado Raúl Zepeda publicó un estudio sobre el estado del arte sobre el aumento de la violencia en México durante el periodo 2007-2018. Dicho estudio menciona siete tesis al respecto. Como demuestra el autor los investigadores y funcionarios públicos se han concentrado en el análisis de las posibles causas del incremento de los homicidios dolosos. Sin embargo, si bien se ha establecido que hay un incremento del homicidio, no se ha complejizado sobre las otras formas de violencia. Es decir, si ya podemos dar como un dato establecido el aumento del homicidio doloso, conviene también explorar su relación con otras formas de violencia.

Como muestra Zepeda, se han explorado siete hipótesis sobre el aumento de la violencia en México. En los cuadros siguientes las describimos brevemente, con la información proporcionada por el propio Zepeda.

Tesis	Qué provocó el aumento de la violencia	Autores que la sostienen o la discuten
Acción gubernamental	Acciones que el gobierno federal implementó a partir de 2006	Escalante, Fernando (2009). Hernández Bringas, Héctor y José Narro Robles (2010). Escalante, Fernando (2011). Merino, José (2011a). Hope, Alejandro (2012). Morales Gómez, Mario (2012). Osorio, Javier (2015). Espinal-Enríquez, Jesús y Hernán Larralde (2015). Hope, Alejandro (2013). Guerrero Gutiérrez, Eduardo (2012). Phillips, Brian (2015).
Conflicto criminal	El conflicto criminal que ya se encontraba en pleno desarrollo antes del primer operativo del presidente Calderón.	Kenney, Michael (2005). Villalobos, Joaquín (2010). Poiré, Alejandro (2011). Poiré, Alejandro y María Teresa Martínez (2011). Sota, Alejandra y Miguel Messmacher (2012). Villalobos, Joaquín (2012). Guerrero Gutiérrez, Eduardo (2012). Ríos, Viridiana (2013). Jones, Nathan (2013).
Descoordinación intergubernamental	Por falta de coordinación intergubernamental entre los ámbitos federal, estatal y municipal.	Ríos, Viridiana (2012). Urrusti Frenk, Sinaia (2012). Azaola, Elena (2012). Durante, Rubén y Emilio Gutiérrez (2013). Ríos, Viridiana (2013). Durán-Martínez (2015). Durán-Martínez, Angélica (2015). Espinal-Enríquez, Jesús y Hernán Larralde (2015). Trejo, Guillermo y Sandra Ley (2015). Trejo, Guillermo y Sandra Ley (2016).
Debilidad del Estado	México está al borde de ser un Estado fallido tomado por las organizaciones criminales.	Friedman, George (2010). Grayson, George (2011). Paul Rexton (2011). Morton, A.D. (2012). Wil Pansters (2012) Alan Knight (2012). Kan, Kenny, Paul y Mónica Serrano (2012). Benítez Manaut, Raúl (2015).
La influencia externa	Eventos clave como la implementación del Plan Colombia, los cambios observados en el mercado del maíz o el fin de la prohibición de la venta de armas de asalto en Estados Unidos.	Palacios, Marco y Mónica Serrano (2010). Astorga, Luis and David Shirk (2010). Kenny, Paul y Mónica Serrano (2012). Bagley, Bruce (2012). Castillo, Juan Camilo, Daniel Mejía y Pascual Restrepo (2014). Dube, Oeindrila, Omar García-Ponce y Kevin Thom (2014). Garzón, Juan Carlos y John Bailey (2016).

Tesis	Qué provocó el aumento de la violencia	Autores que la sostienen o la discuten
El trasfondo socioeconómico	Las condiciones de desigualdad y pobreza eran necesarias para tal aumento.	Reguillo, Rossana (2008). Gómez Ayala, Víctor Humberto and José Merino (2012). Reguillo, Rossana (2012). Murayama, Ciro (2012). Merino, José (2013). Ramírez de Garay, Luis David (2014). Enamorado, Ted, L F. López-Calva, C. Rodríguez-Castelán y H. Winkler (2014). Figueroa Franco, Marcela (2015). Aburto, José Manuel, H. Beltrán-Sánchez, V. García-Guerrero y V. Canudas-Romo (2016).
La tesis de la guerra criminal	México se encuentra en una guerra civil.	Serrano, Mónica (2012). Pearlman, Wendy y Kathleen Gallager Cunningham (2012). Andreas Schedler (2013). Romero, Vidal, Beatriz Magaloni and Alberto Díaz-Cayeros (2014). Aguilar Camín, Héctor (2015). Schedler (2015) Lessing, Benjamin (2015). Zepeda Gil, Raúl (2016). Pantoja García, Juan Camilo (2016).

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Raúl Zepeda (2018).

Como se puede apreciar, ninguna de estas tesis plantea establecer una relación entre el homicidio doloso y otras formas de violencia. Aquí nos planteamos justamente, analizar la relación entre cuatro crímenes de alto impacto y dicha forma de homicidio.

Nuestra tesis, aunque no es igual que la de Joaquín Villalobo (2012), comparte una inquietud común con la suya: si el homicidio doloso en México ha crecido en los últimos años, es básicamente porque están muriendo criminales, entonces podríamos suponer que los otros delitos de alto impacto tienen una relación directa inversa con el homicidio doloso. A más homicidio, de delincuentes, menos de los otros delitos de alto impacto. Aquí verificamos, con evidencia empírica, si dicha tesis es verdadera o falsa.

Para descubrir qué clase de relación existe entre delitos de alto impacto y homicidio doloso, elaboramos una base de datos de ocho meses que incluye las treinta y dos entidades federativas del país. La información fue obtenida de los Reportes de Delito de Alto Impacto del Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad. Elegimos los cuatro primeros meses de 2018 y los cuatro primeros de 2019.

Evaluamos los siguientes datos: comparación de cada entidad en el mismo periodo de 2018 y de 2019, del crecimiento o disminución de sus homicidios dolosos y con cada uno de los cuatro delitos de alto impacto elegidos: robo con violencia, extorsión, secuestro y trata de personas. También elaboramos un quinto cuadro, en el que comparamos la suma de los cuatro delitos seleccionados y el homicidio doloso.

Lo que explica nuestra selección temporal es que se trata de la información confiable más reciente disponible, es decir, enero-abril 2019. Usamos el mismo periodo, pero del año 2018, para hacer nuestros contrastes. Por otra parte, ambos lapsos son interesantes en tanto uno se presenta al final del sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto y el otro, al principio del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para nuestro **primer análisis** elaboramos un indicador: cuando los homicidios dolosos se comportan en el mismo sentido que los delitos de alto impacto, hablamos de una relación positiva. Cuando ocurre lo contrario, es decir, que el homicidio doloso va en una dirección opuesta al delito de alto impacto, hablamos de una relación negativa.

El aumento de un delito de alto impacto de determinado mes de 2019 cuando va acompañado del aumento del homicidio con respecto al mismo mes de 2018, produce una relación positiva. Lo mismo si ambos indicadores muestran una disminución de un año a otro.

Pero si no hay coincidencia, es decir, si el delito de alto impacto baja, pero el homicidio sube, entonces hablamos de una relación negativa; lo mismo si el delito sube y el homicidio baja.

El segundo tipo de relación, es decir, la no coincidencia, siempre que el valor más alto de homicidio (sea el de 2018 o el 2019) se haga acompañar del valor más bajo de delito de alto impacto (es decir, que el indicador de delito sea el más bajo de los dos años, coincidentemente con el valor más alto homicidio), indica que la tesis de Villalobos es correcta.

Cuando los valores de homicidio y delitos van en el mismo sentido, la tesis se refuta: cuando van en el mismo sentido homicidios y delitos, el valor más alto de delito va de la mano del valor más alto de homicidios. Aquí, el homicidio no disminuye los delitos, aunque tampoco está claro que los aumente.

El **segundo análisis** consiste en investigar cuáles son los estados más violentos. Para ello, tomaremos en cuenta aquellos que sumados los cuatro elementos en el mismo mes de 2018 y 2019, tienen un promedio más alto que el de todos los estados. A este índice le llamamos “violencia global”.

Después, dividimos las entidades en dos listas por cada mes: la que concentra a aquellas entidades federativas que tienen un índice de “violencia global” por encima del promedio nacional y la que concentra las que están por debajo del promedio nacional. Finalmente, analizamos dichas tablas.

## PRIMER ANÁLISIS

Veamos el análisis de las tablas en donde se sintetizan, sumándolos y sacando el promedio, los cuatro delitos de alto impacto aquí mencionados, y se comparan con el homicidio doloso.

En enero, dieciocho entidades federativas tienen una relación positiva, es decir, el homicidio doloso y la síntesis de los delitos de alto impacto crecen o disminuyen a la par; mientras que catorce estados tienen una “relación negativa”, es decir, las tasas de homicidio doloso y la síntesis de delitos de alto impacto, avanzan en sentidos opuestos. En estos catorce estados la tesis de Villalobos se cumple, pues la discordancia entre homicidio doloso y delitos de alto impacto muestra alguna de estas dos posibilidades: al morir menos, sabemos que sobre todo mueren delincuentes, hay más delincuentes y, por lo tanto, los cuatro delitos de alto impacto aumentan. Lo mismo a la inversa: al haber más homicidios dolosos hay menos delitos de alto impacto.

**Enero**

Entidad	Promedio 4 delitos (Secuestro, Extorsión, Trata de personas, Robo con violencia) 2018	Homicidio (Tasas 100 mil hab. de víctimas) 2018	Promedio 4 delitos (Secuestro, Extorsión, Trata de personas, Robo con violencia) 2019	Homicidio (Cifras absolutas) 2018	Tipo de relación
Aguascalientes	2.1125	0.67	1.825	0.66	positiva
Baja California	7.425	6.68	6.4325	7.09	negativa
Baja California Sur	3.1825	5.4	2.5425	1.4	positiva
Campeche	0.685	0.42	0.41	0.31	positiva
Chiapas	1.9075	0.83	2.2475	1.07	positiva
Chihuahua	0.99	4.32	0.7525	5.19	negativa
Ciudad de México	7.4375	0.85	11.45	1.84	positiva
Coahuila	0.89	0.95	0.3525	1	negativa
Colima	3.0275	9.21	3.035	8.04	negativa
Durango	1.295	0.66	1.08	0.27	positiva
Estado de México	10.99	1.32	9.6475	1.52	negativa
Guanajuato	4.6375	4.02	5.22	4.89	positiva
Guerrero	2.9525	6.4	2.5275	4.2	positiva
Hidalgo	3.725	0.91	4.6825	1.26	positiva
Jalisco	4.4275	1.66	8.9375	2.8	positiva
Michoacán	3.0775	2.58	3.7275	2.88	positiva
Morelos	4.3525	3.37	3.98	4.28	negativa
Nayarit	0.155	3.95	0.4075	1.3	negativa
Nuevo León	1.775	0.98	1.6825	1.84	negativa
Oaxaca	2.5075	1.89	2.365	2.34	negativa
Puebla	6.0875	1.43	6.1775	1.45	positiva
Querétaro	3.8	0.81	2.56	0.66	positiva
Quintana Roo	3.905	2.46	7.4875	4.05	positiva
San Luis Potosí	2.4075	1.59	2.675	1.33	negativa
Sinaloa	3.17	2.94	3.0475	2.63	positiva
Sonora	2.0825	1.64	1.9175	2.62	negativa
Tabasco	8.27	1.55	12.37	1.74	positiva
Tamaulipas	2.8075	2.57	3.055	2.38	negativa
Tlaxcala	3.74	1.2	2.47	1.11	positiva
Veracruz	2.075	1.89	2.9075	1.6	negativa
Yucatán	0.1025	0.14	0.0825	0.09	positiva
Zacatecas	2.6675	2.61	2.3325	2.83	negativa

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Febrero**

Entidad	Promedio 4 delitos (Secuestro, Extorsión, Trata de personas, Robo con violencia) 2018	Homicidio (Cifras absolutas) 2018	Promedio 4 delitos (Secuestro, Extorsión, Trata de personas, Robo con violencia) 2019	Homicidio (Cifras absolutas) 2018	Tipo de relación
Aguascalientes	1.775	0.52	1.9	0.74	positiva
Baja California	5.355	5.94	5.005	5.3	positiva
Baja California Sur	2.6125	2.16	2.835	0.47	negativa
Campeche	0.685	0.74	0.39	0.52	positiva
Chiapas	1.6275	0.94	1.9225	0.98	positiva
Chihuahua	0.7925	2.77	0.8625	5.54	positiva
Ciudad de México	7.0425	1.38	10.3825	1.46	positiva
Coahuila	0.8575	0.49	0.54	0.77	negativa
Colima	3.8175	8.03	2.9175	6.87	positiva
Durango	1.06	1.05	1.2275	0.93	negativa
Estado de México	7.8675	1.07	8.2975	1.36	positiva
Guanajuato	4.16	3.6	4.905	5.74	positiva
Guerrero	2.5425	5.32	2.285	4.2	positiva
Hidalgo	1.97	0.5	4.8025	0.66	positiva
Jalisco	4.1625	1.96	7.2125	3.22	positiva
Michoacán	3.2375	2.75	2.9425	3.18	negativa
Morelos	4.2125	3.57	3.36	4.93	negativa
Nayarit	0.3675	2.17	0.2475	0.91	positiva
Nuevo León	1.7525	0.92	1.585	2.05	negativa
Oaxaca	2.6125	2.6	2.145	1.75	positiva
Puebla	5.68	1.68	6.205	2.12	positiva
Querétaro	2.82	0.57	2.665	0.75	negativa
Quintana Roo	4.4325	1.93	5.06	4.22	positiva
San Luis Potosí	2.1325	1.81	2.475	1.19	negativa
Sinaloa	2.7775	2.35	2.645	2.14	positiva
Sonora	2.27	1.54	1.6275	2.4	negativa
Tabasco	8.19	1.47	10.385	2.5	positiva
Tamaulipas	3.34	2.32	2.785	2.08	positiva
Tlaxcala	3.31	1.28	2.3625	0.74	positiva
Veracruz	1.995	1.5	2.8825	1.74	positiva
Yucatán	0.035	0.18	0.045	0.22	positiva
Zacatecas	3.29	2.98	2.71	2.4	positiva

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Marzo**

Entidad	Promedio 4 delitos (Secuestro, Extorsión, Trata de personas, Robo con violencia) 2018	Homicidio (Cifras absolutas) 2018	Promedio 4 delitos (Secuestro, Extorsión, Trata de personas, Robo con violencia) 2019	Homicidio (Cifras absolutas) 2018	Tipo de relación
Aguascalientes	1.8875	0.37	2.05	0.74	positiva
Baja California	6.3925	6.05	5.2625	5.19	positiva
Baja California Sur	2.28	3.12	2.6	1.64	negativa
Campeche	0.3175	0.21	0.4675	0.21	negativa*
Chiapas	1.96	1.07	1.4225	0.78	positiva
Chihuahua	1.03	3.62	0.87	5.3	negativa
Ciudad de México	7.765	1.37	9.39	1.89	positiva
Coahuila	1.12	0.55	0.3875	0.84	negativa
Colima	2.5	8.29	2.885	7.52	negativa
Durango	1.4475	0.88	1.8	0.71	negativa
Estado de México	7.76	1.1	9.1825	1.55	positiva
Guanajuato	4.1875	4.97	4.7675	5.24	positiva
Guerrero	2.685	6.59	2.805	3.68	negativa
Hidalgo	2.415	0.81	3.9	0.9	positiva
Jalisco	4.3875	2.46	7.485	2.79	positiva
Michoacán	3.5025	2.79	2.97	2.48	positiva
Morelos	4.25	3.07	3.72	4.53	negativa
Nayarit	0.405	4.88	0.345	0.99	positiva
Nuevo León	1.65	0.87	1.3525	1.25	negativa
Oaxaca	2.8275	2.79	2.07	2.09	positiva
Puebla	6.4125	1.66	7.0975	2.01	positiva
Querétaro	2.99	0.76	2.95	1.04	negativa
Quintana Roo	6.025	2.57	6.485	3.53	positiva
San Luis Potosí	2.5225	1.73	2.1425	1.83	negativa
Sinaloa	2.82	3.11	3.0475	1.91	negativa
Sonora	2.165	2	2.0725	3.01	negativa
Tabasco	11.215	1.02	11.415	3.15	positiva
Tamaulipas	3.3175	3.41	3.1475	2.35	positiva
Tlaxcala	3.665	0.68	2.375	1.04	negativa
Veracruz	2.9425	2.08	3.5325	2.32	positiva
Yucatán	0.035	0.09	0.0875	0.09	negativa*
Zacatecas	2.855	3.6	2.525	3.51	positiva

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



**Abril**

Entidad	Promedio 4 delitos (Secuestro, Extorsión, Trata de personas, Robo con violencia) 2018	Homicidio (Cifras absolutas) 2018	Promedio 4 delitos (Secuestro, Extorsión, Trata de personas, Robo con violencia) 2019	Homicidio (Cifras absolutas) 2018	Tipo de relación
Aguascalientes	2.62	0.97	1.9375	0.44	positiva
Baja California	6.3925	7.24	6.3625	5.73	positiva
Baja California Sur	2.8525	1.8	1.52	0.93	positiva
Campeche	0.45	0.32	0.52	0.42	positiva
Chiapas	2.095	1.1	1.6625	0.82	positiva
Chihuahua	1.07	3.67	0.91	5.51	negativa
Ciudad de México	7.7875	1.51	8.825	1.48	negativa
Coahuila	0.9575	0.62	0.2825	0.87	negativa
Colima	2.9325	6.84	2.3025	7.39	negativa
Durango	1.475	0.39	0.64	0.71	negativa
Estado de México	7.785	1.16	8.995	1.47	positiva
Guanajuato	4.2	4.42	4.775	4.86	positiva
Guerrero	2.6975	6.43	2.1475	3.57	positiva
Hidalgo	3.72	0.6	3.085	0.63	negativa
Jalisco	4.335	2.21	6.885	2.68	positiva
Michoacán	3.195	2.6	2.61	2.42	positiva
Morelos	4.2625	2.87	3.785	4.43	negativa
Nayarit	0.2775	3.64	0.305	0.99	negativa
Nuevo León	1.53	1.25	1.4625	1.25	negativa*
Oaxaca	1.865	2.89	2.21	2.34	negativa
Puebla	6.41	1.96	7.4275	1.46	negativa
Querétaro	2.5375	0.76	3.2425	0.71	negativa
Quintana Roo	5.9975	3.69	6.885	4.73	positiva
San Luis Potosí	2.22	1.88	2.6275	1.37	negativa
Sinaloa	3.5375	3.73	2.6025	2.59	positiva
Sonora	1.825	2.13	2.07	3.21	positiva
Tabasco	11.215	1.63	10.195	3.15	negativa
Tamaulipas	3.02	2.95	2.88	1.62	positiva
Tlaxcala	2.865	0.9	1.7975	1.11	negativa
Veracruz	2.605	1.63	3.27	2.03	positiva
Yucatán	0.035	0.36	0.135	0.18	negativa
Zacatecas	2.91	2.61	2.54	2.46	Positiva

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Mientras la relación negativa muestra con claridad que la tesis de Villalobos es correcta, la relación positiva, que en enero se presenta en dieciocho estados, deja dudas sobre si se cumple o se refuta dicha tesis. Aun cuando van en el mismo sentido el crecimiento o decrecimiento de los homicidios y los delitos, hay un diferencial entre unos y otros. Esa diferencia no es un elemento suficiente, pero sí un indicio de que hay una relación entre un mayor número de homicidios y un menor número de delitos de alto impacto y viceversa.

En cuanto febrero, la relación negativa existe solo en trece estados y la positiva en 23. En marzo, la relación negativa aparece en quince ocasiones y la positiva en 17. Y en abril, la relación 16 aparece en la primera clasificación y 16 en la segunda.

De la muestra, de 128 estados 58 estados tienen una relación negativa, es decir, muestran claramente que la tesis de Villalobos es correcta. Los setenta restantes no son concluyentes al respecto; es decir, no refutan la tesis, pero tampoco la hacen evidente.

## SEGUNDO ANÁLISIS

Creamos un índice llamado “violencia global”, de la siguiente manera: sumamos el homicidio doloso de 2018 y 2019 y la síntesis de los cuatro delitos de alto impacto aquí estudiados, y luego, los dividimos entre cuatro. El promedio de los treinta y dos estados en los dos años en cada mes, es el “promedio de violencia global de los treinta dos estados”. Tenemos así un promedio para enero de 2018-2019, uno para febrero de 2018-2019, otro para marzo 2018-2019 y finalmente, el promedio para abril 2018-2019. Enlistamos a los estados de acuerdo con su promedio y creamos dos listas: las entidades que están por encima del promedio y luego, las que están por debajo del promedio. Las siguientes tablas muestran la “violencia global”:

### **Enero. Entidades por encima del promedio de las treinta dos entidades federativas (2.99).**

<b>Estado</b>	<b>Promedio</b>
Baja California	6.90
Tabasco	5.98
Estado de México	5.86
Colima	5.82
CDMX	5.30
Guanajuato	4.69
Quintana Roo	4.47
Jalisco	4.45
Guerrero	4.02
Morelos	3.99
Puebla	3.78
Baja California Sur	3.13
Michoacán	3.06

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Enero. Entidades por debajo del promedio de las treinta dos entidades federativas (2.99).**

Estado	Promedio
Sinaloa	2.94
Chihuahua	2.81
Tamaulipas	2.70
Hidalgo	2.64
Zacatecas	2.61
Oaxaca	2.27
Tlaxcala	2.13
Veracruz	2.11
Sonora	2.06
San Luis Potosí	2.00
Querétaro	1.95
Nuevo León	1.56
Chiapas	1.51
Nayarit	1.45
Aguascalientes	1.31
Durango	0.82
Coahuila	0.70
Campeche	0.45
Yucatán	0.10

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Febrero. Entidades por encima del promedio de las treinta dos entidades federativas (2.72).**

Estado	Promedio
Tabasco	5.63
Estado de México	4.64
Baja California	5.40
Colima	5.40
CDMX	5.0
Guanajuato	4.60
Jalisco	4.13
Morelos	4.01
Puebla	3.92
Quintana Roo	3.91
Guerrero	3.58
Michoacán	3.02
Zacatecas	2.84

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Febrero. Entidades por debajo del promedio de las treinta dos entidades federativas (2.72).**

Estado	Promedio
Tamaulipas	2.63
Chihuahua	2.49
Sinaloa	2.47
Oaxaca	2.27
Veracruz	2.02
Baja California Sur	2.01
Hidalgo	1.98
Sonora	1.95
Tlaxcala	1.92
San Luis Potosí	1.90
Querétaro	1.70
Nuevo León	1.57
Chiapas	1.36
Aguascalientes	1.23
Durango	1.06
Nayarit	0.92
Coahuila	0.66
Campeche	0.58
Yucatán	0.12

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Marzo. Entidades por encima del promedio de las treinta dos entidades federativas (2.92).**

Estado	Promedio
Tabasco	6.7
Baja California	5.72
Colima	5.29
CDMX	5.10
Estado de México	4.89
Guanajuato	4.79
Quintana Roo	4.65
Puebla	4.29
Jalisco	4.28
Guerrero	3.94
Morelos	3.89
Zacatecas	3.12
Tamaulipas	3.05
Michoacán	2.93

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Marzo. Entidades por debajo del promedio de las treinta dos entidades federativas (2.92).**

Estado	Promedio
Sinaloa	2.72
Veracruz	2.71
Chihuahua	2.70
Oaxaca	2.44
Baja California Sur	2.41
Sonora	2.31
San Luis Potosí	2.05
Hidalgo	2.00
Tlaxcala	1.94
Querétaro	1.93
Nayarit	1.65
Chiapas	1.30
Aguascalientes	1.26
Nuevo León	1.28
Durango	1.20
Coahuila	0.72
Campeche	0.30
Yucatán	0.07

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Abril. Entidades por encima del promedio de las treinta dos entidades federativas (2.85).**

Estado	Promedio
Tabasco	6.54
Baja California	6.43
Quintana Roo	5.32
CDMX	4.90
Colima	4.86
Estado de México	4.85
Guanajuato	4.56
Puebla	4.31
Jalisco	4.02
Morelos	3.83
Guerrero	3.71
Sinaloa	3.11

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Abril. Entidades por debajo del promedio de las treinta dos entidades federativas (2.85).**

Estado	Promedio
Chihuahua	2.79
Michoacán	2.70
Zacatecas	2.63
Tamaulipas	2.61
Veracruz	2.38
Oaxaca	2.32
Sonora	2.30
San Luis Potosí	2.02
Hidalgo	2.00
Querétaro	1.81
Baja California Sur	1.77
Tlaxcala	1.66
Aguascalientes	1.49
Chiapas	1.41
Nuevo León	1.37
Nayarit	1.30
Durango	0.80
Coahuila	0.68
Campeche	0.42
Yucatán	0.17

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Promedio de los ocho meses de homicidio doloso de los estados que aparecen por encima del promedio nacional de “violencia global” en todos los meses.**

Estado	Enero (2018-2019)	Febrero 2018-2019)	Marzo (2018-2019)	Abril (2018-2019)	Promedio global (2018-2019)
<b>Promedio de los 32 estados</b>	<b>2.41</b>	<b>2.21</b>	<b>2.41</b>	<b>2.34</b>	<b>2.34</b>
Colima	8.62	7.45	7.90	7.11	7.77
Baja California	6.88	5.62	5.62	6.48	6.15
Guerrero	5.3	4.76	5.13	5	5.04
Guanajuato	4.45	4.67	5.10	4.64	4.71
Morelos	3.82	4.25	3.8	3.65	3.88
Quintana Roo	3.25	3.07	3.05	4.21	3.39
Jalisco	2.23	2.59	2.62	2.44	2.47
Tabasco	1.64	1.98	2.08	2.39	2.02
Puebla	1.44	1.9	1.83	1.71	1.72
Ciudad de México	1.34	1.42	1.63	1.49	1.47
Estado de México	1.42	1.21	1.32	1.31	1.31

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Promedio de los ocho meses de delitos de alto impacto de los estados que aparecen por encima del promedio nacional de “violencia global” en todos los meses.**

Estado	Enero (2018-2019)	Febrero (2018-2019)	Marzo (2018-2019)	Abril (2018-2019)	Promedio global (2018-2019)
<b>Promedio de los 32 estados.</b>	<b>3.5</b>	<b>3.22</b>	<b>3.44</b>	<b>3.35</b>	<b>3.37</b>
Tabasco	10.32	9.28	11.31	10.70	10.40
Estado de México	10.31	8.08	8.47	8.39	8.81
Ciudad de México	9.43	8.71	8.57	8.30	8.75
Puebla	6.13	5.94	6.75	6.91	6.43
Baja California	6.92	5.18	5.82	6.37	6.07
Jalisco	6.68	5.68	5.93	5.61	5.97
Quintana Roo	5.69	4.74	6.25	6.44	5.78
Guanajuato	4.92	4.53	4.47	4.48	4.6
Morelos	4.16	3.78	3.98	4.02	3.98
Colima	3.03	3.36	2.69	2.61	2.92
Guerrero	2.74	2.41	2.74	2.42	2.57

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Síntesis de tabla de homicidio doloso. Datos precedidos por el lugar que ocupan en cada tabla vs el lugar que ocupan en la otra.**

Estado	Promedio de homicidio doloso (2018-2019)
Promedio de los 32 estados	2.34
(1 vs 10) Colima	7.77
(2 vs 5) Baja California	6.15
(3 vs 11) Guerrero	5.04
(4 vs 8) Guanajuato	4.71
(5 vs 9) Morelos	3.88
(6 vs 7) Quintana Roo	3.39
(7 vs 6) Jalisco	2.47
(8 vs 1) Tabasco	2.02
(9 vs 4) Puebla	1.72
(10 vs 3) Ciudad de México	1.47
(11 vs 2) Estado de México	1.31

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Síntesis de tabla de delitos de alto impacto. Datos precedidos por el lugar que ocupan en cada tabla vs el lugar que ocupan en la otra.**

Estado	Promedio de delitos de alto impacto (2018-2019)
<b>Promedio de los 32 estados.</b>	<b>3.37</b>
(1 vs 8) Tabasco	10.40
(2 vs 11) Estado de México	8.81
(3 vs 10) Ciudad de México	8.75
(4 vs 9) Puebla	6.43
(5 vs 2) Baja California	6.07
(6 vs 7) Jalisco	5.97
(7 vs 6) Quintana Roo	5.78
(8 vs 4) Guanajuato	4.6
(9 vs 5) Morelos	3.98
(10 vs 1) Colima	2.92
(11 vs 3) Guerrero	2.57

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En primer lugar, llama la atención Colima, que en una tabla ocupa el primer lugar y en la otra el décimo, es decir, el penúltimo. Su promedio de homicidio doloso es 7.77, el triple del promedio nacional. Mientras que su promedio de delitos de alto impacto es 2.92, una tasa por debajo incluso del promedio nacional. Entre las once entidades con el índice de “violencia global” más alto, Colima es la entidad federativa que más varía entre la lista de homicidio y delitos, con nueve lugares.

Después están el Estado de México y Guerrero, que varían ocho lugares. En cuanto al primero, se trata de uno de los estados con menos homicidios dolosos por cada cien mil habitantes, con 1.31; menos de la mitad del promedio nacional. Esto ocurre al tiempo que su tasa de delitos es 8.81, más del doble del promedio nacional. En la primera lista aparece en el décimo lugar de once, y en la segunda, en el tercero.

En lo que concierne a Guerrero, cabe mencionar que aparece en tercer lugar en cuanto al homicidio y tiene una tasa de 5.04, más del doble del promedio nacional. Respecto al delito, tiene una tasa de 2.57, que es una cifra menor al promedio nacional.

En el cuarto puesto entre las entidades que se mueven entre lista y lista, están la Ciudad de México y Tabasco, con siete lugares de variación cada una. En cuanto a la Ciudad de México, en la tabla de homicidio está en el décimo lugar, mientras que en la de delitos en el tercero. Tanto sus índices de delitos y homicidio son similares a los del Estado de México.

La tasa de homicidio doloso de Tabasco también está por debajo del promedio nacional, pero en cuanto a su tasa de delitos, la supera más de cuatro veces. En la tabla de homicidio tiene el lugar ocho y en la de homicidios y en la de delitos, el primero.

En sexto lugar, está Puebla, con una variación de cinco lugares, ocupa el noveno lugar en la de homicidios y el cuarto en la de delitos. Su promedio de delitos de alto impacto es 6.43, casi



el doble que el nacional, mientras que el de homicidios dolosos es 1.72, está por debajo del promedio del país.

En séptimo lugar están Guanajuato y Morelos, que varían cinco lugares cada uno entre una tabla y otra. Guanajuato está en cuarto lugar en la de homicidio y en el octavo en la de delitos; Morelos en el quinto y el noveno. Tanto respecto al homicidio como a los delitos de alto impacto, ambos estados superan el promedio nacional, pero no al punto de llegar al doble.

En noveno lugar está Baja California, que varía tres lugares entre tablas. En cuanto al homicidio, tiene un promedio de 6.15, más del doble del nacional; y en cuanto a delitos, tiene 6.07, casi el doble del nacional.

Finalmente, están Quintana Roo y Jalisco, que solamente varían un lugar entre ambas tablas. De hecho, se intercambian el puesto: mientras Quintana Roo ocupa el sexto en la de delitos y el séptimo en la de homicidios, Jalisco aparece en el sexto en la de los homicidios y en séptimo en la de los delitos. En ambos casos los dos estados presentan promedios por encima de los nacionales, pero sin llegar a ser el doble de éstos.

En algunos de estos once estados corroboramos la tesis de Villalobos. Hay dos estados con altos índices de homicidio doloso y bajos de delitos de alto impacto: Guerrero y Colima.

También corroboran la tesis de Villalobos los siguientes estados, que tienen bajos índices de homicidio doloso (bajos incluso a nivel nacional, no solamente entre los once más violentos) y altos índices de delitos de alto impacto: Estado de México, Ciudad de México, Tabasco y Puebla.

Los siete anteriores estados tienen el siguiente comportamiento: para reducir sus delitos de alto impacto requieren mantener alto uno, el homicidio doloso. Si no están dispuestos a que eso ocurra, entonces controlan el homicidio, pero crecen los otros delitos de alto impacto. De las once entidades cuyo “índice global de violencia” es el más alto del país, seis se comportan de esta manera.

Las otras cinco entidades federativas tienen todos sus índices por encima de los promedios nacionales. Guanajuato y Morelos, solo un poco por encima. Mientras que Baja California, Quintana Roo y Jalisco, están muy por encima de dichos promedios. En estos casos, la tesis de Villalobos se refuta: sus índices de homicidio doloso y de delitos de alto impacto, se mantienen en los mismos niveles. Por lo tanto, no hay una variación significativa de los delitos de alto impacto si hay más o menos homicidios dolosos.

## CRUCE DE LOS DOS ANÁLISIS

**Síntesis de las tablas de evolución de homicidio doloso y síntesis de cuatro delitos de alto impacto** en el periodo enero-abril 2018 y 2019. La relación positiva se establece cuando las tasas de homicidio y delitos de alto impacto crecen o disminuyen en el mismo sentido, mientras que la relación negativa es cuando van en sentido inverso.

Entidad	Tipo de relación enero	Tipo de relación febrero	Tipo de relación marzo	Tipo de relación abril	
Aguascalientes	positiva	positiva	positiva	positiva	4 pos
Baja California	negativa	positiva	positiva	positiva	1 neg 3 pos
Baja California Sur	positiva	negativa	negativa	positiva	2 neg 2 pos

entidad	Tipo de relación enero	Tipo de relación febrero	Tipo de relación marzo	Tipo de relación abril	
Campeche	positiva	positiva	negativa	positiva	1 neg 3 pos
Chiapas	positiva	positiva	positiva	positiva	4 pos
Chihuahua	negativa	positiva	negativa	negativa	3 neg 1 pos
Ciudad de México	positiva	positiva	positiva	negativa	1 neg 3 pos
Coahuila	negativa	negativa	negativa	negativa	4 neg
Colima	negativa	positiva	negativa	negativa	3 neg 1 pos
Durango	positiva	negativa	negativa	negativa	3 neg 1 pos
Estado de México	negativa	positiva	positiva	positiva	1 neg 3 pos
Guanajuato	positiva	positiva	positiva	positiva	4 pos
Guerrero	positiva	positiva	negativa	positiva	1 neg 3 pos
Hidalgo	positiva	positiva	positiva	negativa	1 neg 3 pos
Jalisco	positiva	positiva	positiva	positiva	4 pos
Michoacán	positiva	negativa	positiva	positiva	1 neg 3 pos
Morelos	negativa	negativa	negativa	negativa	4 neg
Nayarit	negativa	positiva	positiva	negativa	2 neg 2 pos
Nuevo León	negativa	negativa	negativa	negativa	4 neg
Oaxaca	negativa	positiva	positiva	negativa	2 neg 2 pos
Puebla	positiva	positiva	positiva	negativa	1 neg 3 pos
Querétaro	positiva	negativa	negativa	negativa	3 neg 1 pos
Quintana Roo	positiva	positiva	positiva	positiva	4 pos
San Luis Potosí	negativa	negativa	negativa	negativa	4 neg
Sinaloa	positiva	positiva	negativa	positiva	1 neg 3 pos
Sonora	negativa	negativa	negativa	positiva	3 neg 1 pos
Tabasco	positiva	positiva	positiva	negativa	1 neg 3 pos
Tamaulipas	negativa	positiva	positiva	positiva	1 neg 3 pos
Tlaxcala	positiva	positiva	negativa	negativa	2 neg 2 pos
Veracruz	negativa	positiva	positiva	positiva	1 neg 3 pos
Yucatán	positiva	positiva	negativa	negativa	2 neg 2 pos
Zacatecas	negativa	positiva	positiva	positiva	1 neg 3 pos

fuentes: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Resumen de tipos de relación en los estados con el “índice global de violencia” por encima del promedio nacional, en los periodos enero-abril de 2018 y de 2019.**

Entidad	Suma
Baja California	1 neg 3 pos
Ciudad de México	1 neg 3 pos

Entidad	Suma
Estado de México	1 neg 3 pos
Colima	3 neg 1 pos
Guanajuato	4 pos
Guerrero	1 neg 3 pos
Jalisco	4 pos
Morelos	4 neg
Puebla	1 neg 3 pos
Quintana Roo	4 pos
Tabasco	1 neg 3 pos

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Resumen de tipos de relación en los estados con el “índice global de violencia” por debajo del promedio nacional, en los periodos enero-abril de 2018 y de 2019.**

Entidad	Suma
Aguascalientes	4 pos
Baja California Sur	2 neg 2 pos
Campeche	1 neg 3 pos
Chiapas	4 pos
Chihuahua	3 neg 1 pos
Coahuila	4 neg
Durango	3 neg 1 pos
Hidalgo	1 neg 3 pos
Michoacán	1 neg 3 pos
Nayarit	2 neg 2 pos
Nuevo León	4 neg
Oaxaca	2 neg 2 pos
Querétaro	3 neg 1 pos
San Luis Potosí	4 neg
Sinaloa	1 neg 3 pos
Sonora	3 neg 1 pos
Tamaulipas	1 neg 3 pos
Tlaxcala	2 neg 2 pos
Veracruz	1 neg 3 pos
Yucatán	2 neg 2 pos
Zacatecas	1 neg 3 pos

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En cuanto a los once estados más violentos, vemos que en trece ocasiones tienen “relación negativa” y en 31, “positiva”. En la segunda tabla, la de los veintiún estados por debajo del promedio nacional en el índice global de violencia, en 41 ocasiones tienen relación negativa y en 43.

Los estados por debajo del promedio del “índice global de violencia” tienen casi la mitad de sus casillas llenas con “relación negativa”. Y aquellos que se encuentran en la tabla de los que están por encima del promedio del “índice global”, tienen casi dos terceras partes en “relación positiva”.

En otras palabras, los estados más violentos suelen ir en la misma dirección en la evolución de sus homicidios dolosos y síntesis de delitos de alto impacto. Mientras que en la mitad de los menos violentos, vemos que una trayectoria contrastante: reducen y elevan sus delitos de un año a otro en sentido inverso al que reducen o elevan sus homicidios.

Para el análisis subsiguiente dividimos en tres grupos a las entidades con mayores niveles en el índice global de violencia. La clasificación está hecha de acuerdo con algunos rasgos compartidos referentes a los dos análisis anteriores. En el **primer grupo** están Colima y Guerrero. El **segundo grupo** está conformado por Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Tabasco. En el **tercer grupo** están Guanajuato, Quintana Roo, Jalisco, Morelos y Baja California.

En Colima, con tres relaciones negativas y una positiva, vemos un homicidio doloso sumamente elevado y una tasa de síntesis de delitos muy baja. Es un estado que se ha comportado de modo ideal para Villalobos: los delincuentes se matan entre sí y eso contribuye a tener niveles de los otros delitos alto impacto muy bajos. Guerrero, con tres relaciones positivas y una negativa, en lo demás se comporta de un modo similar a Colima: altos niveles de homicidio doloso y bajos de los cuatro delitos de alto impacto aquí estudiados. En otras palabras, en dos casos similares de homicidio doloso que contienen a los otros delitos, vemos que no es relevante si la “relación” es positiva o negativa.

Después vemos otras cuatro entidades federativas con comportamientos similares: Estado de México, Ciudad de México, Puebla y Tabasco. En los cuatro casos los índices de homicidio doloso son muy bajos pero los de delitos de alto impacto son muy altos. Aquí de nueva cuenta se verifica la tesis de Villalobos. Aunque no se trata del mundo ideal del consultor sino todo lo contrario: al no morir suficientes delincuentes los otros delitos de alto impacto se mantienen en niveles escandalosos.

A diferencia de lo ocurrido entre Colima y Guerrero, cuyas relaciones eran muy distintas, en Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Tabasco, vemos un comportamiento idéntico: una relación negativa y tres positivas. Se sugiere en este caso que la relación positiva en nueve de doce ocasiones, si tiene una relación con los altos niveles en el indicador de síntesis de delitos. Aunque no es claro porque en un caso (Tabasco-Estado de México-Ciudad de México-Puebla) sí parece haber un vínculo entre ambas variables y en el otro, no (Colima-Guerrero).

Se puede lanzar una hipótesis al respecto: en Puebla, Tabasco, Ciudad de México y Estado de México existe una “pax mafiosa”, un pacto entre mafiosos que, en general, funciona bien, y un pacto con las autoridades. Lo cual produce que pocos delincuentes mueran y, por lo tanto, los otros delitos de alto impacto se mantengan elevados.

En Colima y Guerrero, en donde el homicidio doloso es alto pero los otros delitos de alto impacto son bajos, vemos que no funciona la “pax mafiosa”, y al no contar con acuerdos que funcionen bien tanto entre pandillas como con las autoridades, los delincuentes mueren en enormes cantidades y eso, ayuda a contener los otros delitos de alto impacto.

Guanajuato, Quintana Roo, Jalisco, Morelos y Baja California, en el índice de violencia global, muestran niveles similares: todos con homicidio y delitos por encima de los promedios nacionales, pero sin llegar a duplicarlos. Y también tres de ellos coinciden en cuanto a la variable de relación.

Guanajuato, Quintana Roo y Jalisco también coinciden en que tienen cuatro “relaciones positivas”, es decir, sus homicidios dolosos y sus delitos de alto impacto suben y baja a la par. Morelos, justamente está en la situación contraria: sus cuatro relaciones son “negativas”, es decir, en las cuatro comparaciones siempre hay contraste en el comportamiento de las dos variables. Y Baja California tiene un comportamiento muy diferente: una negativa y dos positivas, que es igual que la que presentan los del grupo del segundo grupo, cuya relación entre homicidios dolosos y delitos de alto impacto, es muy distinta.

En Guanajuato, Quintana Roo, Jalisco, Baja California y Morelos hay tanto niveles elevados de homicidio como de delitos de alto impacto. En otras palabras, no parece haber una “pax mafiosa”, pues mueren demasiados delincuentes, ni tampoco parece ser suficiente la “limpieza criminal”, en tanto los niveles de delitos de alto impacto tampoco se reducen.

Tanto en el primer como en el segundo grupo, la tesis de Villalobos se confirma. En el primer caso, la limpieza criminal obstaculiza a la pax mafiosa lo cual contribuye a contener los niveles de los delitos de alto impacto. En el segundo grupo ocurre lo contrario: la pax mafiosa parece funcionar bien para los criminales y, por lo tanto, no hay limpieza criminal sino altos índices de alto impacto.

En estos dos grupos se sugiere que, al declararse la guerra entre los criminales y entre éstos y el estado, los índices de homicidio doloso aumentan, pero se contiene la guerra de los criminales contra la sociedad civil. Lo mismo ocurre al revés: si se hace una pax mafiosa el homicidio doloso baja, pero la guerra contra los civiles se recrudece.

Sin embargo, el tercer grupo, no se comporta de la misma manera. Es el peor de los mundos posibles: ni pax mafiosa ni limpieza criminal suficiente. La guerra es entre pandillas, entre pandillas y el estado y entre pandillas y la sociedad civil.

Cuatro de estos los cinco estados que componen el tercer grupo, tienen índices de homicidios intermedios. Mucho más bajos que los presentados por Guerrero y Colima, en donde funciona bien la limpieza criminal. Solo Baja California tiene niveles de homicidio muy elevados, de hecho, más que Guerrero, aunque menos que Colima. Vemos entonces que, en cuatro de los cinco estados del tercer grupo, la tesis de Villalobos también se confirma.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Hope, Alejandro. (2012, 1 de febrero). El mito de los mitos de Joaquín Villalobos. *Nexos*. <https://www.nexos.com.mx/?p=14671>
- Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad. (2018). *Reporte sobre los delitos de alto impacto enero 2018* (Año 4, No.12). <https://onc.org.mx/uploads/Enero-18.pdf>
- Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad. (2018). *Reporte sobre los delitos de alto impacto febrero 2018* (Año 5, No.1). <https://onc.org.mx/uploads/RMensualFeb18.pdf>
- Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad. (2018). *Reporte sobre los delitos de alto impacto marzo 2018* (Año 5, No.2). <https://onc.org.mx/uploads/RMensualMarzo18-final.pdf>

- Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad. (2018). *Reporte sobre los delitos de alto impacto abril 2018* (Año 5, No.3). [https://onc.org.mx/uploads/Rep\\_abril18.pdf](https://onc.org.mx/uploads/Rep_abril18.pdf)
- Observatorio Nacional Ciudadano, Seguridad, Justicia y Legalidad. (2019). *Reporte sobre los delitos de alto impacto enero 2019* (Año 5, No.2). <http://onc.org.mx/2019/04/11/reporte-sobre-delitos-de-alto-impacto-enero-2019/>
- Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad. (2019). *Reporte sobre los delitos de alto impacto febrero 2019* (Año 6, No.1). [https://onc.org.mx/uploads/07\\_RMensual-feb19.pdf](https://onc.org.mx/uploads/07_RMensual-feb19.pdf)
- Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad. (2019). *Reporte sobre los delitos de alto impacto marzo 2019* (Año 6, No.2). [https://onc.org.mx/uploads/06\\_marzo-2019.pdf](https://onc.org.mx/uploads/06_marzo-2019.pdf)
- Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad. (2019). *Reporte sobre los delitos de alto impacto abril 2019* (Año 6, No.3). [https://onc.org.mx/uploads/05\\_mensual-abril.pdf](https://onc.org.mx/uploads/05_mensual-abril.pdf)
- Villalobos, Joaquín. (2012, 1 de enero). Nuevos mitos de la guerra contra el narco. *Nexos*. <http://www.nexos.com.mx/?p=14631>
- Zepeda Gil, Raúl. (2018). Siete tesis explicativas sobre el aumento de la violencia en México. *Política y gobierno*, 25 (1), 185-211.